**Gracias Señor Presidente,**

El Gobierno de paz de la República de Nicaragua recomienda a la hermana República de Cuba:

* Continuar denunciando en los foros internacionales las medidas coercitivas unilaterales contra países en desarrollo, como el bloqueo impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, como instrumento que viola los derechos humanos de los pueblos.
* Continuar fortaleciendo los programas de entrega de tierras en usufructo a jóvenes, como parte de las estrategias para el desarrollo agrícola; y mantener la prioridad en la atención a los jóvenes habitantes en zonas rurales.
* Continuar aplicando y perfeccionando el proyecto de cooperación "Divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia", en particular a nivel local.
* Incrementar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, comunitarios y las familias en las acciones de detención, divulgación, alerta y denuncia de la trata de personas ante las entidades estatales correspondientes, así como en la identificación de casos o personas vulnerables a ser víctimas de este delito.

El gobierno de Nicaragua le desea éxito a la hermana República de Cuba en su EPU.

Muchas Gracias Señor Presidente